



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 15 de junio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	2030-COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE 12 NO. 248		
RFC	CSS030815RX2	TELEFONO	981 81 1 30 10
DÍAS ENTREGA	5	FECHA VIGENCIA	15/06/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	12-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD	11-Coordinación Administrativa
PARTIDA	2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

14/06/2017 15:03:32
OC-0337
R1211-0018
Segundo Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
1082	TONER MARCA HP, NO. 641A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 9000, NO. PARTE C9720A.	PIEZA	1	\$3,999.83	\$3,999.83	16	\$639.97	\$4,639.80
1083	TONER MARCA HP, NO. 641A, COLOR CIAN, RENDIMIENTO 8000, NO. PARTE C9721A.	PIEZA	1	\$5,419.37	\$5,419.37	16	\$867.10	\$6,286.47
1084	TONER MARCA HP, NO. 641A, COLOR AMARILLO, RENDIMIENTO 8000, NO. PARTE C9722A.	PIEZA	1	\$5,744.53	\$5,744.53	16	\$919.12	\$6,663.65

Total de articulos 3

SUBTOTAL \$15,163.73
IVA \$2,426.20
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$17,589.93

(SON: DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N)

Cadena original: |12|11|2141|OC-0337|2030|175899268|14062017|3|10|
 Cadena encriptada: u11F187/KRYjeReKgAyA9cpqwfEeQx6snqIQNLLT7CU4WqnN64FPQZZVhgI9Fvq+au5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 22726
 Folio SIACAM: 0281
 Código SIACAM:



dd5671ba28d24af0a60d6ce0fe3b1a59

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Eisy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
 Encargado del Despacho de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CANDELARIO CHUC CARRILLO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial